

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

**Nº: 038**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2025**

**Extracto:**

**D.P.O.S.S NOTA Nº 1724/2025 ADJUNTANDO INFORMACIÓN  
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL  
EJERCICIO 2025, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 38  
DE LA LEY PROVINCIAL Nº 1465.**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

11 AGO 2025

MESA DE ENTRADA

N° 38 His. 15.13 FIRMA: [Signature]



Dirección Provincial de  
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133. Ushuaia, Tierra del Fuego  
Tel/ Fax (02901) 421421/329 E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar



536 07 AGO. 2025 13:26

Cristian RIGONI FUENTES  
Jefe Depto. Trámite Documental  
Dirección de Despacho Presidencia  
Poder Legislativo

NOTA EXTERNA N° 1724/2025  
LETRA DPOSS  
USHUAIA. 07 de Agosto de 2025

**SRA. VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE  
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL**

**S / D.**

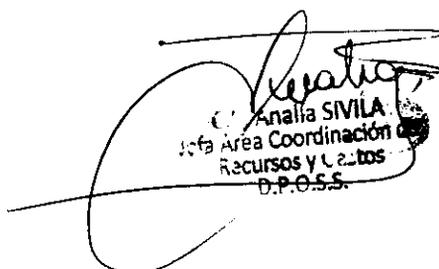
Me dirijo a Usted a efectos de remitir la información solicitada en el Artículo 38 - Ley Provincial N° 1465 para el presupuesto 2023 establecido en su articulado de carácter permanente, referente a los períodos comprendidos en el segundo trimestre del ejercicio 2025, lo cual se corresponde con las exigencias impuestas por el Régimen de Responsabilidad Fiscal – Ley Nacional 25.917 y la Ley Provincial N° 694.

Se adjunta a la presente CD que contiene lo siguiente:

- Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento: Etapas: Crédito Vigente, Devengado, Pagado de Ejercicio Anteriores y Pagado;
- Ejecución de Recursos por Rubro;
- Ejecución de Gastos por Objeto a Nivel Parcial;
- Evolución de la Deuda Pública;
- Cuentas Bancarias;
- Nómina de Personal;
- Composición del Gasto por Finalidad-Función y Carácter Económico: Etapas devengado y pagado;
- Planta Ocupada de Personal;
- Estado de Movimiento del Tesoro;
- Situación del Tesoro;
- Stock de deuda, Uso del crédito y Servicio de deuda: Etapas Devengado y Pagado;

- Características de los avales y/o garantías otorgados;
- Avance Físico y Financiero de Obras en Ejecución.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.



Analía SIVILA  
Jefa Área Coordinación de  
Recursos y Costos  
D.P.O.S.S.



SECRETARIA  
LEGISLATIVA

Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

11 AGO 2012